

HIGIENE.

SEÑORES:

Los adelantos que día á día verifican las ciencias en general, no tienen por objeto único la satisfacción que esto cause al hombre investigador, algún otro resultado de mayor importancia se viene buscando, y es la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos para procurar beneficios útiles, personales ó colectivos.

Cuando vemos que entre los grandes adelantos que hace la medicina, uno de ellos es darnos á conocer á aquellos pequenísimos pero temibles seres que nos dañan; cuando vemos que la ciencia está en via de demostrar de una manera inequívoca la causa de las enfermedades infecto-contagiosas, nos congratulamos, no por satisfacer nuestra curiosidad, ni tampoco por aumentar con la nueva clasificación el número ya crecido de los seres organizados, sino porque este descubrimiento nos pone en camino para precavernos de su acción, libertándonos de algunas enfermedades.

No me ocuparé en general de los diferentes medios que pudieran emplearse para sustraernos de la acción de los organismos patológicos, mi objeto es referirme á aquellos desprendimientos que se verifican de las deyecciones de los atacados por enfermedades infecciosas. Como se sabe, aunque por varios emunlorios arrojan los enfermos los cuerpos infectos, pero éstos se encuentran regularmente en los excrementos, resultando que en los casos especialmente de epidemias, siendo arrojados aquellos en los excusados, tienen que recorrer los caños de las casas y de las calles, infeccionando la atmósfera. Evitar este mal en lo posible es lo que pretendo, proponiendo el uso de carros especiales que verifiquen sin peligro el transporte de las materias.

El carro á que me refiero y que yo llamo higiénico está formado de la manera siguiente (*fig. 1^a*): Sobre un carro de dos ruedas de forma común, se colocará un gran vaso cilindrico de metal *B* de las dimensiones que convenga, segun los casos. En la parte superior ó tapa de este vaso, se encontrarán dos aberturas, una de ellas *G* lleva un largo tubo ancho *I* que saliendo algunos centímetros arriba se introduzca en el vaso hasta algunos centímetros del fondo; este tubo lleva en la abertura superior una tapa *H*. La otra abertura tiene un pequeño tubo con llave *T*. En la parte inferior ó fondo del vaso, se encuentra un grueso tubo también con llave *L* ó una pequeña ventanilla para descargar. Junto á este vaso metálico está una bolsa *M* de la misma dimensión que aquél ó algo más, construida de lienzo impermeable, la cual se comunica por medio de un tubo con la segunda abertura *T* del vaso metálico. Antes de emplear el vaso debe ponerse en su interior una poca de agua hasta que toque la extremidad inferior del tubo *I*.

Fácilmente se comprenderá el uso de este aparato, pues consiste en arrojar la materia excrementicia por el tubo en embudo *I*. Dichas materias se irán reuniendo en el vaso, y los gases y cuerpos volátiles irán pasando á la bolsa *M* que está vacía.

Por este mecanismo podrán recogerse las materias fecales sin que se desprenda la más pequeña cantidad de cuerpo deletéreo. Pero hay más, se puede adicionar sobre el vaso metálico una pequeña caja *R* con un tubo con llave que penetre dentro del vaso, llevando en su extremidad dicho tubo varios agujeros *S*. Conteniendo esta caja algún líquido desinfectante, se abrirá por intervalos la llave para rociar los excrementos que se vayan arrojando, especialmente en el caso de recorrer las calles el carro para recoger las materias.

Aquí convendrá iniciar una cuestión que sería ventajoso resolver y es la siguiente: en el caso de epidemias ¿no sería más conveniente reunir en las casas las deyecciones de los enfermos en vasos y condiciones convenientes para después vaciarlos en carros y llevarlos fuera de la ciudad? En el caso afirmativo convendría disponer que en las casas pusieran en vasos cerrados que contuviesen algún desinfectante las deyecciones de los atacados, y recorriendo el carro dos ó tres veces las calles, recogiera las materias para que llevadas lejos de la ciudad, fuesen enterradas y los gases quemados ó pasados por corrientes en alguna solución desinfectante.

Lo dicho antes pudiera tener también aplicación para los hospitales. Todos estos establecimientos tienen que ser focos de emanaciones infectas, especialmente aquellos que están destinados á la asistencia de enfermedades contagiosas. El uso en cada hospital de un carro higiénico sería muy útil para el establecimiento y para la ciudad, pues todas las substancias excrementicias de los afectados de enfermedades contagiosas y especialmente sus deyecciones, no serían arrojadas al depósito común, y en consecuencia se evitaría que recorriesen la ciudad infeccionándola como sucede en la actualidad.

La disposición del carro descrito me ha parecido la más conveniente, pues si es verdad que el fuego destruye ó modifica los cuerpos patógenos, pudiera no llenar el objeto si se sustituyese la bolsa por algún quinqué ó parrilla cuya combustión sea alimentada por los gases desprendidos de las materias fecales, en virtud de que se establece una corriente violenta de los gases, y es de temerse que su paso instantáneo no baste á destruirlos, ni comprendo cómo pudiera regularizarse la corriente de los gases, cuando la introducción de las materias al carro es intermitente.

Si se tratara de desinfectar una pieza ó un bulto, por ejemplo, el calor sería eficaz, puesto que posible es elevar la temperatura y sostenerla al grado que la ciencia aconseja; pero en el caso á que me refiero, en que el carro tiene necesidad de recorrer las calles haciendo frecuentes estaciones y arrojando la materia á intervalos, á mi juicio no presta garantía, á no ser que se encontrase algún

medio ingenioso para obligar á todos los gases á tocar precisamente el cuerpo en ignición, ó á permanecer el tiempo necesario á la desorganización ó destrucción vital de los elementos dañinos.

Si el mecanismo del carro descrito se considera útil para el objeto mencionado, con mayor motivo serviría también para el acarreo de las materias fecales que en la Capital se tiene costumbre de recoger en las calles en donde carecen de alarjea. A propósito diré que convendría que la autoridad obligara á las personas que saquen los vasos con los excrementos, á que los llevaran tapados, esto haría la operación menos repugnante.

Después de usar el carro se debe lavar perfectamente, y con este fin está dispuesta la tapa del vaso metálico en la forma indicada (*fig. 2ª*).

Susceptible de reformas es este carro, y la práctica ó personas entendidas podrían verificarlas.

México, Noviembre 17 de 1886.

MAXIMINO RÍO DE LA LOZA.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESIÓN DEL 9 DE FEBRERO DE 1887.—ACTA NÚM. 18, APROBADA EL 16 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión; se dió lectura al acta de la anterior y sin discusión se aprobó.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.

Se dió cuenta igualmente con una comunicación del Dr. D. Antonio Carbajal, corresponsal en Álamos, remitiendo su trabajo de reglamento, y excusándose de no haberlo enviado para el día 12 en que estaba de turno. Resérvese la lectura del escrito para después de la de reglamento, que verificará el Dr. D. Antonio Caréaga.

El Sr. CARÉAGA, cumpliendo con el turno, dió lectura á su trabajo, que intitula «Hepatitis aguda.—Grande absceso hepático abierto en los bronquios.—Curación completa.»

El Secretario segundo leyó el trabajo remitido por el Dr. Carbajal que lleva por título «Geografía Médica.—Enfermedades de la frontera (Sur de Sonora).»

El Sr. PRESIDENTE dispuso se hiciera saber al Dr. Carbajal que se había dado